



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 DIC. 1987

Expte. N° 16.158/87

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un (1) contactor efectuada por el Dr. Juan Carlos Gottifredi, para el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI); y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue adquirido con fondos del subsidio del proyecto de investigación "Extrusión termoplástica de mezclas alimenticias a base de sorgo, maíz y soja", Legajo N° 3922403/85, resolución N° CD 1730-0193 - CCE 1400/85, otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones / Científicas y Técnicas (CONICET);

Que el Consejo de Investigación de la Universidad aconseja se acepte dicha donación y aprueba el destino fijado;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del reglamento de donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 797-86 del H. Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la donación de un contactor efectuada por intermedio del Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI con destino al Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), por el importe de australes seiscientos cuarenta y uno con noventa y dos centavos (A 641,92), según el siguiente detalle:

- Un (1) Contactor marca Siemens, modelo 3/TB-50, bobina 380V.:.A 641,92.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la factura de compra por el bien consignado en el artículo anterior se encuentra agregada mediante fotocopia a Fs. 2.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

G.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 658-87